



INSTITUTO TECNICO COLEGIO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON
NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724
Aprobado según Resolución No. 2668 de Noviembre 22 del 2011 de la Secretaria de Educación Municipal

CONTRATO DE OBRA No. 0010 DE 2023

CONTRATANTE	INSTITO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA
CONTRATISTA	ERIK ENRIQUE DURAN RAMIREZ
OBJETO	MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTILADORES Y MEJORAMIENTO LUMINARIA DE LA SEDE SAN JUAN BOSCO DEL INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON.
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$ 12.112.758) MCTE.

EL INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON, Nit. **8001251925**; representado legalmente para los efectos del presente contrato por el Esp. OSCAR HOMERO GARCIA GALEANO, colombiano, mayor de edad, vecino del Municipio de Cúcuta, identificado con la cédula de ciudadanía N° 13.506.620 de Cúcuta, en su condición de Rector de la Institución Educativa, en ejercicio de sus funciones legales y debidamente autorizado por el Consejo Directivo de la Institución para suscribir contratos en representación de esta, y quien para los efectos del presente acto se denominará LA INSTITUCION, por una parte y por la otra, ERIK ENRIQUE DURAN RAMIREZ, colombiano(a), mayor de edad, vecino(a) del Municipio de Cúcuta, Norte de Santander, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 13.278.480 de Cúcuta (Norte de Santander), propietario de PROINELECTRO S.A.S., Dirección: Calle 9AN 4-82 Urb. El Bosque; **Teléfono celular:5949660**; Municipio de Cúcuta y quien para los efectos del presente acto se denominará EL CONTRATISTA; las partes manifiestan no hallarse incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad estipuladas en la Constitución y en la Ley, acordándose celebrar el presente contrato, de conformidad con la Ley, Estudios previos y Proceso Invitación a presentar Oferta y propuesta técnica, jurídica y económica presentada por EL CONTRATISTA, se regirá por las siguientes. **CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO:** MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTILADORES Y MEJORAMIENTO LUMINARIA DE LA SEDE SAN JUAN BOSCO DEL INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON, SEGÚN LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS A CONTINUACIÓN:

CANTIDAD	DESCRIPCION	VR UNITARIO	VR TOTAL
	COORDINACIÓN		
1	Mantenimiento, revisión y puesta en servicio de ventilador pared	\$ 20,000	\$ 20,000
2	Desmontaje, desconexión, cambio e instalación de luminaria mediante panel led sobreponer	\$ 45,000	\$ 90,000
1	Suministro de materia y mano obra para instalación salida toma 110 v	\$ 110,000	\$ 110,000
	FACHADA SEDE		



CONTRATO DE OBRA No. 0010 DE 2023

4	Suministro, instalación y conexión de reflector led 100 w	\$ 160,000	\$ 640,000
3	Suministro de materia y mano obra para instalación salida iluminación reflectores led	\$ 110,000	\$ 330,000
3	Suministro de material y mano obra para instalación de fotocontrol y base - encendido y apagador de reflectores	\$ 55,000	\$ 165,000
SALON No. 1			
3	Mantenimiento, revisión y puesta en servicio de ventilador pared	\$ 20,000	\$ 60,000
4	Desmontaje, desconexión, cambio e instalación de luminaria mediante panel led sobreponer	\$ 45,000	\$ 180,000
SALON No. 2			
4	Mantenimiento, revisión y puesta en servicio de ventilador pared	\$ 20,000	\$ 80,000
4	Desmontaje, desconexión, cambio e instalación de luminaria mediante panel led sobreponer	\$ 45,000	\$ 180,000
SALON No. 3			
2	Mantenimiento, revisión y puesta en servicio de ventilador pared	\$ 20,000	\$ 40,000
4	Desmontaje, desconexión, cambio e instalación de luminaria mediante panel led sobreponer	\$ 45,000	\$ 180,000
CANCHA 1			
2	Suministro, instalación y conexión de reflector led 200 w	\$ 280,000	\$ 560,000
2	Suministro de materia y mano obra para instalación salida iluminación reflectores led	\$ 110,000	\$ 220,000



CONTRATO DE OBRA No. 0010 DE 2023

2	Suministro de material y mano obra para instalación de fotocontrol y base - encendido y apagador de reflectores	\$ 55,000	\$ 110,000
6	Desconexión y desmontaje de reflector led existente cancha	\$ 45,000	\$ 270,000
	SALON No. 5		
4	Desmontaje, desconexión, cambio e instalación de luminaria mediante panel led sobreponer	\$ 40,000	\$ 160,000
	SALON No. 6		
5	Mantenimiento, revisión y puesta en servicio de ventilador pared	\$ 20,000	\$ 100,000
1	Suministro de material y mano obra para reubicación y conexión de ventilador pared existente	\$ 35,000	\$ 35,000
4	Desmontaje, desconexión, cambio e instalación de luminaria mediante panel led sobreponer	\$ 40,000	\$ 160,000
	SALON No. 7		
5	Mantenimiento, revisión y puesta en servicio de ventilador pared	\$ 20,000	\$ 100,000
4	Desmontaje, desconexión, cambio e instalación de luminaria mediante panel led sobreponer	\$ 40,000	\$ 160,000
	SALON BIBLIOTECA		
5	Mantenimiento, revisión y puesta en servicio de ventilador pared	\$ 20,000	\$ 100,000
2	Mantenimiento, revisión y puesta en servicio de aire acondicionado 24000 btu - 36000 btu	\$ 120,000	\$ 240,000
	PASILLO ENTRADA PPAL		
1	Desmontaje, desconexión, cambio e instalación de luminaria	\$ 45,000	\$ 45,000



INSTITUTO TECNICO COLEGIO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON

NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724

Aprobado según Resolución No. 2668 de Noviembre 22 del 2011 de la Secretaria de Educación Municipal

CONTRATO DE OBRA No. 0010 DE 2023

	mediante panel led sobreponer		
	PASILLO 1ER PISO		
5	Desmontaje, desconexión, cambio e instalación de luminaria mediante panel led sobreponer	\$ 45,000	\$ 225,000
	SALON No. 9		
5	Mantenimiento, revisión y puesta en servicio de ventilador pared	\$ 20,000	\$ 100,000
4	Desmontaje, desconexión, cambio e instalación de luminaria mediante panel led sobreponer	\$ 45,000	\$ 180,000
6	Mantenimiento, revisión y puesta en servicio de ventilador pared	\$ 20,000	\$ 120,000
9	Desmontaje y desconexión de luminaria con su chazis metalico y tubos led existente	\$ 25,000	\$ 225,000
6	Desmontaje, desconexión, cambio e instalación de luminaria mediante panel led sobreponer	\$ 45,000	\$ 270,000
	SALON No. 11		
6	Mantenimiento, revisión y puesta en servicio de ventilador pared	\$ 20,000	\$ 120,000
9	Desmontaje y desconexión de luminaria con su chazis metalico y tubos led existente	\$ 25,000	\$ 225,000
6	Desmontaje, desconexión, cambio e instalación de luminaria mediante panel led sobreponer	\$ 45,000	\$ 270,000
	SALON INFORMATICA		
4	Mantenimiento, revisión y puesta en servicio de ventilador pared	\$ 20,000	\$ 80,000
1	Mantenimiento, revisión y puesta en servicio de aire acondicionado 24000 btu - 36000 btu	\$ 120,000	\$ 120,000
9	Desmontaje y desconexión de luminaria con su chazis metalico y tubos led existente	\$ 25,000	\$ 225,000
6	Desmontaje, desconexión, cambio e instalación de luminaria mediante panel led sobreponer	\$ 45,000	\$ 270,000
	SALON TRANSICIÓN		



INSTITUTO TECNICO COLEGIO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON

NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724

Aprobado según Resolución No. 2668 de Noviembre 22 del 2011 de la Secretaria de Educación Municipal

CONTRATO DE OBRA No. 0010 DE 2023

4	Mantenimiento, revisión y puesta en servicio de ventilador pared	\$ 20,000	\$ 80,000
4	Desmontaje, desconexión, cambio e instalación de luminaria mediante panel led sobreponer	\$ 45,000	\$ 180,000
	CANCHA 2		
1	Suministro, instalación y conexión de reflector led 200 w	\$ 280,000	\$ 280,000
1	Suministro de materia y mano obra para instalación salida iluminación reflectores led	\$ 110,000	\$ 110,000
1	Suministro de material y mano obra para instalación de Foto control y base - encendido y apagador de reflectores	\$ 55,000	\$ 55,000
2	Desconexión y desmontaje de reflector led existente cancha	\$ 45,000	\$ 90,000
	PASILLO BAÑOS TRANSICIÓN		
1	Suministro e instalación de apagador sencillo para iluminación pasillo	\$ 90,000	\$ 90,000
1	Suministro material y mano de obra para instalación salida iluminación led pasillo	\$ 110,000	\$ 110,000
1	Suministro material y mano de obra para instalación de panel led incrustar y/o sobreponer	\$ 45,000	\$ 45,000
	GRADAS 2DO PISO		
1	Suministro e instalación de apagador sencillo para iluminación gradas	\$ 25,000	\$ 25,000
1	Desmontaje, desconexión, cambio e instalación de luminaria mediante panel led sobreponer	\$ 45,000	\$ 45,000
	SALON No. 12		
6	Mantenimiento, revisión y puesta en servicio de ventilador pared	\$ 20,000	\$ 120,000
9	Desmontaje y desconexión de luminaria con su chasis metálico y tubos led existente	\$ 25,000	\$ 225,000
6	Desmontaje, desconexión, cambio e instalación de luminaria mediante panel led sobreponer	\$ 45,000	\$ 270,000
1	Suministro e instalación de apagador doble para iluminación	\$ 28,000	\$ 28,000



INSTITUTO TECNICO COLEGIO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON

NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724

Aprobado según Resolución No. 2668 de Noviembre 22 del 2011 de la Secretaria de Educación Municipal

CONTRATO DE OBRA No. 0010 DE 2023

	salón		
1	Revisión y/o pruebas para verificar condiciones del aire acondicionado 24000 btu - 36000 btu	\$60.000	\$60.000
	SALON No. 13		
6	Mantenimiento, revisión y puesta en servicio de ventilador pared	\$ 20,000	\$ 120,000
8	Desmontaje y desconexión de luminaria con su chasis metálico y tubos led existente	\$ 25,000	\$ 200,000
6	Desmontaje, desconexión, cambio e instalación de luminaria mediante panel led sobreponer	\$ 45,000	\$ 270,000
1	Suministro e instalación de apagador doble para iluminación salón	\$ 28,000	\$ 28,000
	SALON No. 14		
5	Mantenimiento, revisión y puesta en servicio de ventilador pared	\$ 20,000	\$ 100,000
9	Desmontaje y desconexión de luminaria con su chasis metálico y tubos led existente	\$ 25,000	\$ 225,000
6	Desmontaje, desconexión, cambio e instalación de luminaria mediante panel led sobreponer	\$ 45,000	\$ 270,000
1	Suministro e instalación de apagador doble para iluminación salon	\$ 28,000	\$ 28,000
1	PASILLO 2DO PISO		
	Suministro e instalación de apagador sencillo para iluminación gradas	\$ 25,000	\$ 75,000
3	Desmontaje, desconexión, cambio e instalación de luminaria mediante panel led sobreponer	\$ 45,000	\$ 135,000
3	RECTORIA		
	Revisión, desmantelamiento, reparación, instalación, mantenimiento y puesta en servicio de aire acondicionado existente	\$ 550,000	\$ 550,000
1	Suministro de materia y mano obra para instalación salida toma 110 v	\$ 110,000	\$ 110,000
1	Suministro de material y mano de obra para instalación de	\$ 35,000	\$ 35,000



INSTITUTO TECNICO COLEGIO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON
NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724
Aprobado según Resolución No. 2668 de Noviembre 22 del 2011 de la Secretaria de Educación Municipal

CONTRATO DE OBRA No. 0010 DE 2023

	acondicionado		
	SUBTOTAL		\$ 10.724.000
	ADMINISTRACIÓN	4%	\$ 428,960
	IMPREVISTOS	3%	\$ 321,720
	UTILIDAD	5%	\$ 536,200
	IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%	\$ 101,878
	VALOR TOTAL DE LA OBRA - IT AGC		\$ 12,112,758

PARÁGRAFO PRIMERO: VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO. Se llevará a cabo por la entidad a través de la señorita ESPERANZA ARIAS BECERRA. Auxiliar Administrativo Sede Principal y velará por la ejecución y cumplimiento de las cláusulas de este contrato. **CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR.** El valor del presente Contrato asciende a la suma de **DOCE MILLONES CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$ 12.112.758) M/CTE.**, incluye IVA. **CLÁUSULA TERCERA: PLAZO.-** La duración del presente contrato es de ocho (8) días calendario, contados a partir de la fecha su perfeccionamiento. **CLÁUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO.** EL INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON pagará a EL CONTRATISTA el valor del presente contrato previa presentación de la certificación de recibido a satisfacción expedida por el supervisor, factura por parte del contratista y cumplido todos los requisitos exigidos por la Ley y de acuerdo al flujo de caja o P.A.C. de la entidad. **CLÁUSULA QUINTA: SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES.** EL INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato con cargo RUBRO: 2.1.2.2.1 Mantenimiento de infraestructura educativa y 2.1.2.2.2 Mantenimiento de Mobiliario de la vigencia 2023. **CLAUSULA SEXTA: SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.** Solamente por causas de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobadas podrá suspenderse la ejecución del contrato, lo cual se hará por escrito y mediando mutuo consentimiento entre las partes de este contrato. **CLÁUSULA SÉPTIMA: OBLIGACIONES DE LAS PARTES.** A) EL CONTRATISTA se obliga con LA INSTITUCION a: 1.) Se obliga a cumplir bajo su responsabilidad y riesgo la ejecución del objeto del contrato. 2.) Prestar toda la colaboración e información necesaria para el cabal cumplimiento de las actividades propias del supervisor. 3.) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en trabamientos tanto en cumplimiento de requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato. 4.) Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre la información y el contenido de los documentos que deba conocer con ocasión del contrato. 5.) Informar cualquier circunstancia que pueda alterar el normal desarrollo del objeto contractual, a efectos de que LA INSTITUCION EDUCATIVA tome las medidas pertinentes tendientes a corregirlas. 6.) Realizar la correspondiente afiliación al sistema de seguridad social integral en (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES) una vez se efectúe la firma del contrato de conformidad con la normatividad legal existente. 7.) las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato, que tengan por finalidad ejecutarlo y cumplirlo a cabalidad. **CLÁUSULA OCTAVA. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.** El presente contrato será liquidado por las partes dentro de los cuatro (4)



INSTITUTO TECNICO COLEGIO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON

NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724

Aprobado según Resolución No. 2668 de Noviembre 22 del 2011 de la Secretaria de Educación Municipal

CONTRATO DE OBRA No. 0010 DE 2023

meses siguientes a la expiración del término previsto para su ejecución en la cláusula tercera del mismo. **CLÁUSULA NOVENA. INCOMPATIBILIDADES E INHABILIDADES.- EL CONTRATISTA**, manifiesta bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en las inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Ley 80 de 1993 artículo 8 y 9. **CLÁUSULA DECIMA: LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO:** Además de las firmas de las partes contratante, la presente orden requiere para su validez el Certificado de Disponibilidad Presupuestal. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA GARANTIA:** Se determinó que en el presente contrato no existen riesgos previsibles, puesto que la forma de pago se hará contra entrega y su valor es inferior al 10% de la menor cuantía (art. 7 de la Ley 1150 de 2007). **CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA: LUGAR DE EJECUCIÓN.** El lugar de ejecución del presente contrato será el Municipio de San José de Cúcuta. Para constancia se firma el presente documento a los 9 días de junio de 2023.


OSCAR HOMERO GARCIA GALEANO
CONTRATANTE

OHGG/mcc.


ERIK ENRIQUE DURAN RAMIREZ
CONTRATISTA

**INST TEC ALEJANDRO GUTIERREZ
CALDERON
NIT : 800125192**

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 06 043

FECHA : jun-09/2023
 A FAVOR DE : PROINELECTRO - DURAN RAMIREZ ERIK ENRIQUE NIT: 901628384-8
 COMPROMISO : MANTENIMIENTO DE VENTILADORES Y MEJORAMIENTO DE LUMINARIA DE LA SEDEE SAN JUAN BOSCO
 DISPONIBILIDAD : 06 040 -- jun-01/2023
 DEPENDENCIA : RECTORIA
 N°. CONTRATO : VERBAL

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBROS	DESCRIPCIÓN	FUENTE RECURSO	DISPONIBILIDAD	VALOR
2.1.2.2.1.2	Mantenimiento de infraestructura educativa (RG)	02-GRATUIDAD	040 - jun-01/2023	9,424,548.00
2.1.2.2.2.2	Mantenimiento mobiliario y equipo (RG)	02-GRATUIDAD	040 - jun-01/2023	2,688,210.00
TOTALES				12,112,758.00

VIGENCIA : 2023
 VALOR : DOCE MILLONES CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS.


 OSCAR HÓMERO GARCÍA GALEANO
 RECTO


 MATILDE CONTRERAS CRUZ
 PAGADORA



INSTITUTO TECNICO COLEGIO ALEJANDRO
GUTIERREZ CALDERON

NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724
Aprobado según Resolución No. 2292 Expedida por la Secretaria de
Educación Municipal el 04 de Noviembre de 2015.

COD: ACTA DE
REUNION

Página 1 de 2

ACTA DE INICIACION DE CONTRATO No. 0010 DE 2023

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor o supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **ORDEN** **CONVENIO**

Contrato número: 0010 de 9 de Junio de 2023

Objeto del Contrato: MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE VENTILADORES Y MEJORAMIENTO LUMINARIA DE LA SEDE SAN JUAN BOSCO DEL INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO.

Supervisor
y/o ESPERANZA ARIAS BECERRA. Auxiliar Administrativo Sede Principal
Interventor

Contratista: ERIK ENRIQUE DURAN RAMIREZ

Valor del contrato: DOCE MILLONES CIENTO DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$ 12.112.758) M/CTE

Duración del contrato: OCHO (8) DIAS CALENDARIO


ACUERDO DE INICIO

En El Municipio de San José de Cúcuta (N. de S.) a los 9 días del Mes de junio de

2023 se reunieron ESPERANZA ARIAS BECERRA. Auxiliar Administrativo Sede Central.

en su calidad de interventor y/o supervisor del contrato y ERIK ENRIQUE DURAN RAMIREZ

En calidad de contratista, con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado.

	INSTITUTO TECNICO COLEGIO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON NIT: 800125192-5 DANE 0154001004724 Aprobado según Resolución No. 2292 Expedida por la Secretaria de Educación Municipal el 04 de Noviembre de 2015.	COD: ACTA DE REUNION
		Página 2 de 2

Fecha de inicio del contrato:	9	De	junio	de	2023
Fecha de terminación del contrato:	16	De	junio	de	2023

OBSERVACIONES

La Señorita ESPERANZA ARIAS BECERRA, como miembros del INSTITUTO TECNICO ALEJANDRO GUTIERREZ CALDERON del Municipio de San José de Cúcuta, manifiesta al contratista su intención por velar por el cumplimiento del contrato en los términos descritos en el mismo y atenderá las situaciones o requerimientos del contratista en pro de la salvaguarda de los recursos de la Institución.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

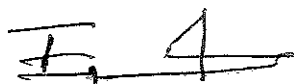
Por La Institución:



ESPERANZA ARIAS BECERRA.

Auxiliar Administrativo Sede Central

Por El Contratista:



ERIK ENRIQUE DURAN RAMIREZ

C.C. 13.278.480 de Cúcuta.